



ACTA SESION ORDINARIA N° 022/2022

Fecha	Martes 29 de noviembre del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Si
03	Alfaro Morales, Patricio	Si
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Si
07	Colman Brizuela, Fabiola	Si
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Si
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	No
13	Quevedo Castillo, Daniela	Si
14	Verdugo Herrera, Igor	Si

Se inicia la sesión Ordinaria N° 022 del 29 de noviembre 2022, entregando su saludo el presidente del Consejo Regional, señor Miguel Vargas Correa, a las y los integrantes del Consejo Regional, que en esta Sesión, corresponde desarrollar la Tabla, que fuera enviada por correo electrónico el jueves 17 de noviembre 2022. Se ofrece la palabra a las y los Consejeros Regionales, acerca del Acta, Sesión Ordinaria N° 21/2022. Justifica su inasistencia el consejero Juan Santana Álvarez.

Correspondencia recibida:

1. Ord N° 743 del Gobernador Regional de Atacama, invita a reunión del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC), Región de Atacama a la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del CORE
2. Ord N° 739 del Gobernador Regional de Atacama, informa solicitud de apertura transitoria del Paso San Francisco, para el ingreso de las delegaciones Argentinas a Chile, por motivo del Atacalar 2022.
3. Copia Oficio N° 4192 de don Nicolás Cataldo Astorga, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, remite Informe Fundados con análisis de procedencia de la transferencia de competencias oficiadas, para su ratificación.
4. Ord N° 763 del Gobernador Regional de Atacama solicitud de Concesión de uso gratuito sobre bienes fiscales.
5. Ord N° 774 del Gobernador Regional de Atacama solicitud de Concesión para conocer una solicitud de terreno fiscal solicitado mediante proceso de concesión de uso oneroso.
6. Ord N° 786 del Gobernador Regional de Atacama, Solicita aprobación de suplemento para el proyecto "Construcción Relleno Sanitario de Diego de Almagro"

Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión Jurídica / Fiscalización y Provincial Copiapó (309)
2. Resolución Comisión de Infraestructura, Fomento y Minería y Provincial Copiapó (310)
3. Resolución Comisión de Salud (311)
4. Resolución Comisión Provincial Copiapó (314)
5. Resolución Comisión Provincial Chañaral y Comisión Jurídica / Fiscalización (317)
6. Resolución Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas (320)
7. Resolución Comisión de Educación y Cultura (322 – 331 – 332)
8. Resolución Comisión de Deportes y Provinciales Unidas (323)
9. Resolución Comisión de Ordenamiento Territorial y Provinciales Unidas (326)
10. Resolución Comisión de Ciencias y Tecnología (327)
11. Resolución Comisión de Medio ambiente (329)
12. Resolución Comisión de Inversiones (334)
13. Resolución Comisión de Adulto Mayor y Jurídica / Fiscalización (335)

Tabla.

Corresponde la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 21/2022.

Se llama a votación.

Acuerdo.

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 21, del 08 noviembre 2022.

Votación: 14 Votos, unánime.

Tabla de la Sesión:**Comisión Jurídica / Fiscalización y Provincial Copiapó. Carta 309.**

Análisis de los Proyectos FNDR en la comuna de Tierra Amarilla. se ofrece la palabra al consejero Patricio Alfaro, quien señala que no asiste a la reunión por estar fuera de la ciudad y se solicita la colaboración al consejero Javier Castillo, quien informara al Pleno.

Consejera Fabiola Colman, la reunión de las comisiones se realiza en las dependencias de la Municipalidad de Tierra Amarilla, el tema Análisis de los proyectos FNDR en la comuna de Tierra Amarilla.

Participaron en esta reunión las y los Consejeros, Javier Castillo, Fabiola Colman, Max Barrionuevo, Hugo Bugueño, y Georgette Godoy. El Presidente de la comisión Fiscalización y Jurídica, Patricio Alfaro, se justifica su asistencia, por encontrarse en comisión de servicio en la comuna de Arica.

Por parte de la secretaria ejecutiva, Elzon Galleguillos y Claudia Peñailillo. Asisten en representación del Alcalde, de Tierra Amarilla, el administrador Municipal Edgar Varas Dau, el Jefe de SERPLAC, Felipe Coronado, y el Jefe de Gabinete Thomas Salvo.

El Presidente señala la Tabla de la reunión y entrega la palabra a Edgar Varas Dau, que en conjunto con Felipe Coronado, entregan cuenta en razón del punto que se convoca.

Terminada la exposición de los funcionarios municipales, se da la palabra a las y los CORE, para sus consultas, observaciones y pronunciamiento.

Luego de un diálogo e intercambio se llegan a las siguientes conclusiones:

La comuna de Tierra Amarilla sólo tiene 5 proyectos.

Dos proyectos de infraestructura en ejecución, una adquisición de vehículo:

El consistorial, con una ejecución normal, en estado de precaución, pues tiene pendiente el equipamiento, el cual debe ser ajustado a la realidad de la infraestructura terminada.

El polideportivo, en condición grave aún no sale a licitación.

La adquisición de un vehículo barredor de calles en condición de precaución, en proceso de permuta por camión aljibe.

Dos proyectos sin ejecutar, ambos por problemas de licitación.

Cierre perimetral Estadio Eladio Roja, en condición grave, con problemas de diseño el cual se debe reevaluar.

Construcción de la sede Hermanos Carrizo, con problemas de propiedad de terreno.

La Comisión Provincial Copiapó, pasa por ser contribuyente en destrabar los procesos administrativos, tanto en el GORE como en las diversas SEREMIAS ministeriales, en razón de ello surgen los siguientes requerimientos:

Urge resolver el financiamiento de estudios básicos (diferente a vía regular de diseño del Bip) para ejecutar diseño. En particular de reposición de pavimentos en varios sectores de la comuna.

DIPLADE indicó que eventualmente no se podía, Municipalidad cree que si, por lo que se envió oficio al Gobernador solicitando evaluar el estudio básico (oficio N°449 recepcionado con fecha 18 de octubre por oficina de partes Gore).

Pronto financiamiento de proyectos de reposición de camiones aljibes y recolectores. DIPLADE indica que ya fue aprobado técnicamente y pasó a DIPIR para validarlo y ser incluido para aprobación del Core (cosa que hasta el momento no ha pasado).

Destruir técnicamente proyecto Restauración Acueducto Amolanas (proyecto de M\$ 4.500.000) que actualmente ha sido observado constantemente por analista de inversiones. SECPLA hizo cambios al modelo de gestión, cómo solicitó la sectorialista.

Se necesita que DIPLADE apruebe nuevo modelo de gestión para ser enviado a División de Municipalidades de SUBDERE para aprobarlo puesto que tiene que ver el Programa de Puesta en Valor del Patrimonio. Municipalidad espera poder lograr RS antes de fin de año.

Puesta en marcha de asistencia técnica anunciada por el Gobernador para las Municipalidades. Que se informen plazos.

La cooperación mutua del GORE, CORE, Municipios y Gobierno, para resolver problemas de la cotidianidad ciudadana, desde la gran infraestructura a las mejoras que impactan los territorios, como son los FRILL, PMMU y PMB, en el particular caso de la comuna de Tierra Amarilla, por décadas tan vulnerada por diversos actores, deben desarrollarse con miras a recuperar confianzas en los instrumentos de Estado, en pos de un buen vivir con foco de desarrollo que dignifique y eleve la Autoestima social, en esa línea, pensar en:

Replantear la normativa legal del uso de patentes mineras, con el fin de que estas puedan financiar diseños de proyectos con competencias profesionales, que den sostenibilidad, eficiencia y eficacia a la materialización de obras.

Resolver coyunturas que surgen de problemas estructurales, desde una mirada inter comunales y sectoriales que vallan en pos de soluciones momentáneas a las espera de las definitivas, mejor ejemplo de ello un programa de tapado de baches en los caminos, en que conversen los municipios, vialidad, SERVIU, etc.

En esa misma línea, el tema salud al igual que educación, tan carentes de políticas trascendentes y transformadoras, que a veces pasan por acciones tan concretas como la adquisición de ambulancias para sectores rurales, como el caso de la localidad de los Loros, se burocratizan tanto, en razón que con una ejecución presupuestaria que a esta altura del año no alcanza el 40%, serian aporte.

En razón de estas conclusiones los consejeros de las comisiones se acuerda.

1.- Se acuerda, coordinar el seguimiento a las conclusiones que están en curso, entre el SERPLAC y la Secretaria ejecutiva del CORE, entre el día jueves 10 del presente al lunes 21 de noviembre, fecha ultima en que la secretaria ejecutiva entregara un informe de los avances y gestiones de lo tratado.

2.- Se acuerda, priorizar para dicho informe:

a.- La respuesta de la DIPIR, en razón de la adquisición en permuta del camión aljibe.

b.- La respuesta a lo planteado en el oficio N°449, de la Municipalidad de Tierra Amarilla, recepcionado con fecha 18 de octubre por la oficina de partes Gore.

3.- Iniciar gestiones para resolver la propuesta de programa para tapado de baches.

Consejero Patricio Alfaro, señala una situación en relación a los temas tres temáticas cierre perimetral del Estadio Eladio Rojas, el cómo se hace vinculo, el proyecto lleva año y medio, el recurso asignado no alcanza y no hay oferentes, es necesario darle un corte se ha licitado 5 veces.

Presidente del CORE Miguel Vargas, ¿se ha licitado cinco veces? Señala a los Jefes de División, el cómo se puede llegar a un trato directo, cinco veces es mucho.

Consejero Patricio Alfaro, se debe agregar, el polideportivo y se está en lo mismo y otro fue el de un programa para hacer reparaciones a la piscina para entrenamiento de los clubes y hay problemas con los cierres perimetrales por lo tanto hay que concretar. Falta ver lo del Estadio Techado, que está a cargo del Consejo Local de Deportes.

Presidente del CORE Miguel Vargas Miguel, el estadio techado en que condición está y que desea el Consejo Local de Deportes.

Consejero Patricio Alfaro, se habló de la venta, hay que reunirse con el presidente del Consejo, Rene Godoy y la Directiva para tener claridad sobre lo que se desea hacer. Lo que preocupa es que no hay donde hacer deportes.

Presidente del CORE Miguel Vargas Miguel consulta la razón de que el estadio de Tierra Amarilla este bajo la dirección del Consejo Local de Copiapó.

Consejero Patricio Alfaro, hay una situación sobre venta, por ello es necesario una reunión para saber cuál es la situación, que es lo que se desea, esto viene de años y hay un tema judicial, lo que se piensa es la construcción de la Casa del Deportista. La Municipalidad se descartó plenamente de la situación del Techado. Puede tener reuniones, se desconoce lo que se pretende hacer.

El Estadio Techado lleva más de un año cerrado, y los más afectados son los deportistas, los jóvenes e incluso allí se hacían festivales de verano.

Presidente del CORE Miguel Vargas, consulta al profesional Williams García, sobre la situación del Techado de Tierra Amarilla. ¿Es FNDR o se llamó a licitación?

Profesional del GORE Williams García, la Municipalidad vino a dar cuenta y se comprometieron a entregar lo que corresponde a diseño, pero no regresaron. Lo mismo pasó con el polideportivo que también tiene una situación, lo otro, con el camión, se habló de un trueque, con el aljibe, está presentado y es la situación

Consejero Javier Castillo, lo rescatable de la reunión es lo que pasa en las comunas, lo importante es el tema diseño, se han cometido errores y se arma un proyecto pero sin diseño y es por carencia de profesionales y se plantea que falta un trabajo en los diseños, esto es lo que se puede trabajar con las glosas, se envió una carta al ejecutivo pero no hay respuesta y con ello no se mejoran los procesos.

El tema que se señala es por veredas y reposición de calles pero no hay profesionales e incluso es un tema de Copiapó, lo que señala la comisión es un trabajo conjunto para ver cómo resolvemos, hay demora en los diseños y se continua trabajando pero no se hace responsable a nadie.

Se marcó punto al SERVIU y al MOP y ver un programa, sacar un programa pero es lo que se precisa al corto plazo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se enfoca en Tierra Amarilla, pero es complejo en inversión y no se ve alentador, los FRIL, Caldera no presenta, Copiapó 4 de 14, Vallenar también con pocos proyectos, hay en esperar una segunda cartera FRIL en enero, con dos mil o tres mil unidades, pero algo pasa, no hay interés y son proyectos a pequeña escala, hay proyectos con camino incierto, no se sabe cuándo parte el hospital de Diego de Almagro, habrán dificultades y es un escenario.

Hay un tema de costos para las empresas, el MOP con Hacienda acordaron un aumento del 20 por ciento solo para empresas con obras del MOP. Son 3 o 4 proyectos, el museo, la subcomisaria, el palacete de la UDA, no hay claridad con los contratos de los municipios. Como se ayuda a las empresas con sus obras, como el Pretil o el Cerro la Cruz.

Lo otro es burocracia, hay demanda por calles, reparaciones, bacheos, se ingresa proyecto al SERVIU y no sale del SERVIU, y no se puede evaluar, la respuesta es que se ven proyectos de toda la región.

Se complican las obras y se tendrá que ver un ejercicio para el presupuesto del 2023. Con programas de inversión en lo social, lo deportivo y habrá temas complejos y un acuerdo como GORE, es dar una vuelta con los municipios, con Alto del Carmen, con la planta de tratamientos, lo mismo con la facultad de medicina de la UDA, son problemas reales, es un escenario y nuevos proyectos no se ven.

La huella local deber tener un trámite y se enreda para ampliar la inversión y se deben evaluar escenarios. Son problemas reales. Todo se enreda y no podemos ampliar el cerco de la inversión.

Consejero Gabriel Mánquez, lo que se señala no es tema nuestro, es de nivel nacional y el gasto en Chile no llega al 50 %, fue señalado en reuniones que asistimos en Santiago, y por ello se conversa y lo que preocupa se debe tener una jornada para discutir el tema, hemos aprobado una carteara robusta y tenemos un cartera que se sigue aprobando, pero no se alcanza la eficacia y la eficiencia del gasto y es un problema del estado y del mundo privado.

Es necesario replantear y refundar el proceso del gasto público, especialmente del FNDR, comprometido desde el 2019 al 2023 y se tiende el fin último que es el bien de todos, por el tipo populista y aparece el Estado y se entorpece, para ganar en Diego de Almagro llevan 10 años en un tema no resuelto.

No es correcto el gasto del estado en personal y otros gasto que son elevados, en el SERVIU hay un funcionario para un trabajo de región y en otros cargos hay funcionarios muchos para un trabajo.

En otras regiones pasan sus presupuestos a privados y desde ese punto es ver temas de fondo, en este Consejo debemos discutir cómo mejorar.

Consejera Fabiola Pérez, lo que preocupa es el presupuesto e iniciativas están siendo determinadas por una mala ejecución presupuestaria, estamos obligados a no poder abordar, temas más sentidos como infraestructura, el CORE no forma parte del proceso, o se generan diálogos por las necesidades de los territorios.

Lo que se plantea es una coordinación con las comisiones especialmente las provinciales y se a veces se duplica, pero no se tiene comunicación con el GORE, que se pueda hacer un trabajo conjunto.

En Huasco se trabaja en lo rural, en lo sanitario, en electrificación, en agua, hemos tenido reuniones pero, las Divisiones que asisten, no se mostró interesada, lo que se hace en los territorios se ve dejado de lado por no generarse instancias.

El CORE no puede mantenerse al margen, el tema de invertir en personas pero no se valora lo del CORE, la idea es llegar con proyectos impuestos, levantar programas compartidos y el tiempo deben dárselo, los encargados.

Presidente del CORE Miguel Vargas, entiendo el fondo la comunicación debe fluir y debe mejorar y es un tema para buscar espacios, el ánimo es escuchar al CORE y se deben generar proyectos concretos, generar debates y como abordar el presupuesto y tomar decisiones para comunicarnos.

Consejera Fabiola Pérez, el trabajo desde provincias es algo con base, pero no son los consejeros los llamados a levantar proyectos, pero se busca retroalimentación con los encargados de los programas.

Consejero Igor Verdugo, hay algo, el cómo evaluamos, respeto a la inversión del SERVIU con un solo funcionario, y es hora de que el GORE ponga freno y como durante años invertimos pero no se gasta, debemos tener diagnóstico y ver cómo trabajan y gastan las organizaciones, como trabaja el aparato público con las evaluaciones y fortalecer los equipos humanos, conversar con jefes y hacer un gesto con las asociaciones, nunca los jefes dirán lo malo.

Para partir el año 2023 ver como se nos viene el futuro y establecer diagnóstico por los recursos y conversar con los privados y decir que ellos son parte de la región y son parte de un todo, conversar con la cámara de construcción con los pequeños empresarios.

Es un mes para generar alianzas y ver con los privados hay un gran trabajo por hacer y debe tenerse una conversación con todos incluso con los parlamentarios.

Consejero Gabriel Mánquez, vimos hace unos días lo de las transferencias dejando de lado lo que se conoce, ver mejoras entre todos, nos dejamos llevar y nos alteramos por lo señalado en los diarios, sobre el hacer del CORE.

Las transferencias son más trabajo y con las mismas personas y se debe construir con nuevas estructuras y es sobre exigir al GORE, las transferencias tienen que ver con el Estado que entrega y que el GORE debe hacer.

Pensar en profundizar el rol del estado y de las autoridades y lo que corresponde trabajar en conjunto lo que es bueno pero que pasa con los resultados.

Comisión de Infraestructura, Fomento y Minería y Provincial Copiapó. Carta 310. Presentación situación actual Proyecto Copiaport-e.

Se ofrece la palabra al consejero Maximiliano Barrionuevo, es un proyecto privado y se destaca por la consideración del mandante, que no teniendo competencias el CORE, se realiza una presentación de la situación actual del proyecto. Se prepara en terreno privado para infraestructura portuaria.

Se presentó el proyecto CopiaPort-E” que corresponde al desarrollo de infraestructura portuaria destinada a la recepción, almacenamiento, recuperación y embarque de gráneles limpios, descarga de fertilizantes y transferencia de contenedores y carga general. En particular, el Proyecto contempla la implementación de un Terminal de Gráneles Limpios, con una capacidad de transferencia anual máxima de 10 millones de toneladas/año (10 MM TPA) y un Terminal Multipropósito para transferencia de contenedores (300.000 TEU/año), carga general (150.000 TPA) y descarga de fertilizantes (150.000 TPA).

La importancia de dar a conocer proyectos a las autoridades locales es de suma importancia para la coordinación y la dirección en el desarrollo de la comuna y región de Atacama.

El objetivo general del Proyecto es la construcción y operación de infraestructura portuaria en la Región de Atacama, en las Comunas de Caldera y Copiapó, con el fin de prestar servicios a quien se estime, tanto a nivel nacional como regional, y así potenciar el crecimiento regional y garantizar el desarrollo de la economía local, siendo una alternativa a escala nacional de comercio con el extranjero para la importación, exportación de materias primas, así como productos desde y hacia el Puerto, conforme a los lineamientos estratégicos del Estado de Chile en materia portuaria.

Fecha estimada de inicio de ejecución 1/3/2022

Monto de Inversión. Expresado en U.S. Dólares 450.000.000

Vida Útil 50 años

Mano de Obra por Fase del Proyecto:

Fase	Mano de Obra Promedio	Mano de Obra Máxima
Construcción	1056	1587
Operación	1206	1672
Cierre o abandono	500	500

Tipo de superficie	Superficie	Unidad
Superficie Intervenida	680	has
Construida Obras Temporales	317	has
Construida Obras Permanentes	519	has

Consejero Javier Castillo, reforzar la cuenta con un impasse, una agrupación ecologista presento carta donde se señala que no procede que se reciba a la empresa, sin embargo se señala que corresponde escuchar las partes por haber realizado una jornada con CODEMA, la misma oportunidad para la empresa y poder escuchar.

Se consulta sobre a intervención del sector, pero hay opinión como Chañaral, que es la comuna más atrasada y puede ser destinado su territorio a invertir en diversos proyectos.

Se informó que este estudio estaba hecho y lo que señalan es que hay una diferencia de 2 mil millones de dólares, es un punto político y genera discusión.

Consejera Fabiola Pérez, señala que es complejo, está demostrado que afecta al medio ambiente y esta observado en la evaluación ambiental, estas se evalúan con las presentaciones y hay una preocupación por cuanto va en contra con los sitios que pueden seguir avanzando.

Comisión de Salud. Carta 311.

Análisis situación actual del Convenio Programación de Salud Atacama.

Informa Consejera Daniela Quevedo, se realizó un análisis convenio salud con 37 iniciativas, 145 millones de pesos agradece a los profesionales lo señalado para revisar cada una de las iniciativas, hay 8 finalizadas a la fecha, son reposiciones o cambios de equipos, en el informe está el CESFAM Manuel Rodríguez.

Comuna Chañaral tiene una sola iniciativa, mejora en el hospital y llama la atención, por las necesidades de las comunidades. Aumentar estándar del hospital.

Los programas de postas FNDR esta incierto con 2 mil millones de pesos no hay informe se trata de terrenos, se consulta a Bienes Nacionales.

En Diego de Almagro, reposición hospital y reposición CES. Incluye El Salvador. Faltan datos y la idea es trabajo en terreno con los encargados y ver caso a caso y se visitara las provincias. Preocupa que 8 de 37 iniciativas están finalizadas.

Consejero Omar Luz, se debe considerar como parte de la reunión, que no se ve una proyección real en salud, se ven reposiciones arreglos, equipos, y hay varias infraestructuras que no están y faltan, lo que se ha visto en el pleno, especialistas y profesionales para la salud, faltan médicos, enfermeras, paramédicos, hay que revisar los proyectos para hacer un trabajo con la SEREMI o la Dirección de Salud, al desarrollo de la salud.

Consejero Igor Verdugo, hay un enorme trabajo por realizar hay que establecer mesa de trabajo con el servicio de salud para ver dónde va el sistema y vemos solo parches en salud primaria y secundaria, conversar con la UDA y trabajar en ello, en Alto del Carmen hay un problema con infraestructura y ver un trabajo con los personales que hacen mucho, con muy poco.

En Diego de Almagro, están saturados los trabadores, ver como libramos recursos y hacer cosas, se informa que para el COSAM, el terreno será entregado desde la municipalidad, hay un cambio de tareas y en las 9 comunas es necesario mirar para ver como caminamos en los próximos 5 o 10 años.

El hospital provincial de Huasco se demoran 8 horas para una atención de rayos, hay una ola máquina para ello y es el momento para ver la salud pública a los 5 o 10 años. Mejorar la calidad es tarea de todos.

Consejero Gabriel Mánquez, es uno de los síntomas, el peor convenio es de salud no se avanza en lo absoluto, es un tema del estado Chañaral tiene dos CESFAM, y uno de ellos casi es un hospital, en Diego de Almagro hay una extensión son dos casa y la salud primaria no existe, se va a cerrar, es la forma de resolver los problemas.

En las ciudades grandes los servicios son captados por salud y es más fácil pagar que enfrentar el problema, en las provincias se vive complejo y hay 2 mil trabajadores en tránsito.

Consejero Omar Luz, agregar al tema de los especialistas, como facilitar las cosas, hay un médico egresado en dermatología, copiapino con todos los deseos de regresar a Copiapó y no se le dieron las condiciones y se fue a Coyhaique y desaparece un dermatólogo en la región que tiene un solo especialista lo que no es suficiente

Consejero Patricio, queda reflejado, mi hermano va a fallecer lo que viene desde hace 4 meses, no se ha podido conversar con el director Patricio Gaspar y es traslado a Vallenar por un broncopulmonar y lo regresan a Copiapó, ha bajado 20 kilos y siento negativa de la salud en la región por una situación que puedo calificar como pésima.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se inició un trabajo en una comisión, para lo cual se tiene el convenio, se ve un trabajo que financia el GORE con 400 millones de pesos, que se tiene personas que han cambiado su vida en Vallenar y Copiapó y es lo que se puede hacer hay un área que tiene que tomar el desafío, El convenio señala que es el servicio de salud y la SEREMI, la parte de ver avances, se ha planteado el tema del resonador un proyecto para concretarlo y ver oportunidades a mejoras, se retomará el tema salud.

Consejero Igor Verdugo, ver si se puede tener instancia para reunirse con el gremio de los médicos y conversar para financiar becas con el compromiso región, el 2024 egresan los médicos generales de la UDA, ver el tema de becas. Ratifica que el 2025 serán los primeros médicos y conversar con ellos para el corto plazo la brecha es ahora, los médicos generales son los que se interesan y entregar becas financiadas por el GORE, pero acortar plazos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay que retomar el trabajo de formación de especialistas y el propósito es becar a médicos de la UDA y a los médicos generales de la región, para acortar brechas.

Comisión Provincial Copiapó. Carta 314.

Se inició a la reunión de la comisión convocada el pasado 09/11/22, carta 314, para tratar los siguientes puntos.

Análisis proyecto Cuartel de Bomberos San Pedro, Comuna de Copiapó.

Análisis Problema de Agua Potable Rural en San Pedro, comuna de Copiapó.

El acta será informada por la secretaria de la comisión, consejera Fabiola Colman. Participaron en esta reunión 6 de sus 8 integrantes.

Logrando dar cuórum para la validez de la convocatoria, las y los Consejeros Regionales encabezados por el presidente y la secretaria, de la comisión Provincial Copiapó, Javier Castillo, Fabiola Colman; las y los CORE: Hugo Bugueño; Georgette Godoy; Omar Luz; y Daniela Quevedo.

Justifican su ausencia, por encontrarse en comisión de servicio en la comuna de Arica, el consejero Patricio Alfaro y por motivos personales. Maximiliano Barrionuevo.

Por parte de la secretaria ejecutiva asiste la periodista Claudia Peñailillo, y el profesional Elzon Galleguillos.

Asisten como invitados:

Bomberos de Copiapó, Mario Olave Gaete, Pedro Vega, Presidente JJVV Dos Hermanas.

En representación de la localidad de San Pedro, en condición de usuarias APR: Patricia Cortes Moncada, Manuela Briceño, María Araya G.

SEREMIS:

Roció Díaz MINVIU. Mauricio Guaita MOP. Luis Verdugo DOH.

Representante Nueva Atacama: Sergio Fuentes.

GORE. Darién Rojas Barraza DIT. William García DIPIR.

Secretaria Ejecutiva, informa sobre la reunión, la cual se desarrollara en dos partes, primero la presentación del proyecto de Bomberos para el sector de San Pedro, para luego de una ronda de consultas y opiniones hasta cerrar el primer punto en tabla. El segundo punto de la tabla, tendrá la intervención de los siguientes invitados en el mismo orden en que se nombra:

1. Representantes de los usuarios del APR, San Pedro.
2. Representante de Nueva Atacama.
3. El SEREMI del MOP y Director de DOH.
4. Cierra las ponencias la Seremi del MINVIU.

Terminada la ponencia de los dos puntos de la tabla, se le sede la palabra a las y los consejeros, para sus consultas, observaciones y pronunciamientos.

Luego de un diálogo e intercambio se llegan a las siguientes conclusiones:

Análisis proyecto Cuartel de Bomberos San Pedro, Comuna de Copiapó.

Existe una cartera de proyectos convenida con bomberos a nivel regional, la cual se proyecta desde el año 2022 al 2028, por un monto total de \$ 17.748.000.000, de los cuales el 93% del monto es FNDR y el 7% aporte de bomberos.

Este contempla el proyecto del Cuartel de Bomberos para el sector de San Pedro, por un monto de \$ 1.018.320.000, que se inicia desde 2022 y finiquita al 2026.

La presentación que se nos hace a la Comisión Provincial Copiapó, proyecta una idea más integral y complementaria al cuartel, en razón de un “Centro Comunitario de Gestión del Desastre”, en el marco que nos está imponiendo el cambio climático y la vulnerabilidad a los desastres naturales de nuestra región.

Ello demanda pensar en otros servicios compartiendo el mismo espacio físico, el cual se ha visualizado en el sector de San Pedro, con una ubicación estratégica para el resguardo y auxilio en caso de catástrofe, con una dimensión de dos hectáreas y media, con conectividad y acceso a servicios de agua y energía.

Sin duda que las acciones de capacitación, que está realizando bomberos y que a la fecha ya está capacitado a 23 bomberos, es prueba concreta de esta mirada preventiva propia de la vocación de servicio público de la institución, que además entrega como aporte:

Formación de Brigada de Bomberos. Apoyo en el diseño del proyecto. Aporte en unidades de emergencia. Mantención de una compañía.

Existiendo un compromiso presupuestario concreto para la materialización del cuartel, la proyección de este, en un plan más integral, implica de voluntad política y financiamiento mayor, partiendo por la compra del terreno y la coordinación con las demás instituciones de Estado que deben operar en caso de catástrofe.

Análisis Problema de Agua Potable Rural en San Pedro, comuna de Copiapó”

El Consejo Regional tiene una política clara y definida en razón de que ninguna localidad de nuestro territorio puede estar carente de servicios básicos como agua y electricidad, de ello emanan las acciones por resolver, en donde exista conflicto, las situaciones que entran en esta voluntad política del CORE.

Es para todos sabido que los APR, son la respuesta para el tema de agua potable en las localidades rurales, que el Estado ha entregado a las diversas comunidades, no libre de complicaciones de carácter estructurales, como el abastecimiento del agua, que siendo crítica, se empeora con la responsabilidad que se delega en las comunidades en razón de la administración financiera del recurso.

En el particular caso de la localidad de San Pedro, el problema se agudiza, pues la relación no es igual a otros APR, donde los actores involucrados son la organización comunitaria del APR y la DOH. En este caso entra un tercero a suplir lo que en otras comunidades hace la extracción de agua a través de pozos, en este caso es la empresa de servicios sanitarios Nueva Atacama.

La fragilidad del sistema APR en San Pedro, pasa por el control entre el registro del consumo individual de cada usuario versus el registro de agua entregada por la sanitaria, que no coinciden generando problemas a las directivas encargadas del cobro y posterior pago del consumo.

Esta situación ha colapsado al quedar acéfala la organización comunitaria, no materializando el pago del servicio general en ya 6 meses, sin poder renovar la directiva por un proceso fallido de renovación de directiva, cuestionado ante el TER.

La empresa Nueva Atacama viene postergando el corte del suministro en razón de la búsqueda de soluciones, más estas lejos de llegar se agarban, en rigor hoy debía cortarse el servicio, mas con un acuerdo con el gobernador, este se prorrogó a 15 días más.

La DOH está en disposición de apoyar las gestiones y ser intermediario entre los usuarios y Nueva Atacama, con apoyo jurídico y de oficio, coordinando en una primera instancia, la recuperación de recursos del SLEP, en razón del consumo que le corresponde a la Escuela, como así también con el municipio por la mantención de áreas verdes, para avanzar en la recuperación de la directiva de la organización y poder liberar los recursos del Banco.

Estas gestiones resolverían una primera etapa, la coyuntura, más el problema estructural no cambia demandando soluciones a más largo plazo.

La alternativa que se vislumbra al mediano plazo, en lo concreto tiene que ver con el convenio MINVIU – GORE, que ya tiene definida la construcción de 77 viviendas en la localidad, dentro de la extensión del plano urbano, que define un sector de la localidad. Ya se han avanzado conversaciones entre Nueva Atacama y MINVU en razón de que la necesaria urbanización en los terrenos para la construcción de estas 77 casas, se extienda al villorrio hasta el límite de la escuela.

Esta extensión del plano urbano también tiene capacidad para la proyección a 400 viviendas más, lo que nos llevaría a un debate mayor en razón de las capacidades de los servicios necesarios para poder cubrir las demandas que implica ese aumento poblacional, partiendo por lo sanitario.

La División de predios rústicos acogida al Decreto Ley N° 3.516 de 1980, se ha desarrollado principalmente en los valles de Copiapó y Huasco. Inicialmente participaban agricultores que debido a la escasez de agua para riego y degradación de los suelos. Durante la pandemia se incrementó el interés a causa de la pandemia, con lo que aparecieron inmobiliarias que ofrecen estas parcelaciones agrícolas directamente para vivienda como conjuntos habitacionales, incluso con equipamientos.

Un tema no menor en el debate, es abrir el espacio al cambio de la vocación de los suelos rurales aptos para la agricultura familiar campesina y por ende pilar para la seguridad y soberanía alimentaria en pos de la vivienda, situación que por el momento el PRICOT regula y define con claridad, más mejorar el acceso a condiciones básicas de vida digna con servicios básicos asegurados, no puede ser factor para el término de los últimos bastiones agrícolas de la provincia, ni mucho menos negar la accesibilidad a las comunidades campesinas a seguir en esta forma de vida.

En razón de estas conclusiones se acuerda.

1. Se acuerda, generar un espacio de coordinación para el desarrollo y formulación mayor del proyecto de Bomberos del centro de emergencias y catástrofes.
2. Se acuerda, hacer seguimiento a las gestiones de coordinación entre la DOH y la comunidad usuaria del APR San Pedro, en lo principal:
 - a. La gestiones del SEREMI MOP con el SEREMI de Educación para el pago de la parte de consumo de la escuela, como así también con el Municipio de Copiapó, por consumo para el riego de áreas verdes, en forma directa a Nueva Atacama.
 - b. La constitución de la nueva directiva de la comunidad de usuarios APR.
3. Se acuerda, realizar un trabajo en conjunto con el MINVU, en pos de los temas planteados referentes a:
 - a. La urbanización, en la demarcación urbana de la extensión del plan regulador, haciéndola compatible y complementaria a la construcción de las 77 viviendas.
 - b. Mantenernos observantes en la factibilidad de acceso al agua potable, en el sector rural fuera de la excepción.

Comisión Provincial Chañaral y Comisión Jurídica / Fiscalización. Carta 317.

Análisis Proyectos FNDR de la Comuna de Chañaral.

Informa el presidente de la comisión Chañaral, consejero Alex Ahumada, señala que dar lectura al acta y acuerdos el secretario de la misma, consejero Gabriel Mánquez. Estuvo presente el alcalde Diego de Almagro, Mario Araya, junto a los concejales Hugo Rodríguez y Mauricio Rivera para dar a conocer su inquietud con respecto a la finalización de las obras del hospital, así como, de los próximos Juegos Atacalar donde no está incluida la comuna con representantes en el tenis de mesa.

Invitados:

Margarita Flores, Alcaldesa de la Municipalidad de Chañaral

William García, Jefe de la DIPIR del GORE de Atacama

Alfonso Blanco, Profesional de la Seremi de Desarrollo Social de Atacama.

Rodrigo Maturana, Director del SERVIU de Atacama.

Oscar Nieto, Director de SECPLA I. Municipalidad de Chañaral.

Los Consejeros: Alex Ahumada, Gabriel Mánquez, Patricio Alfaro y Roberto Alegría.

Acuerdos adoptados en la Comisión:

La comisión mixta acordó realizar una fiscalización de los proyectos que se encuentran con demora en su ejecución y término, principalmente en las siguientes iniciativas:

Reposición capilla y comedor San Lorenzo de El Salado. Resumen: A la fecha el proyecto de 200 días de contrato, se otorga un total de 265 días por concepto de ampliación de plazo y a esto se suman 232 días de paralización lo que hacen un total de 697 días y aún quedan partidas sin ejecutar. Inicio: 18.12.2020. Término: 05.07.2022.

Mejoramiento pasaje Lippe, Chañaral: Unidad técnica trabaja en presentación de solicitud de suplemento para construir escalera acceso desde calle Los Carrera paralela a acceso universal. Además, se incorpora la confección de rejas de seguridad en muro colindante con casas.

Reposición Plaza de Armas "Manuel Antonio Matta" Chañaral: proyecto debería estar entre el 30 a 35% de avance aproximados. A la fecha la unidad técnica no ha resucitado antecedentes técnicas sobre la situación del proyecto. Se debe indicar que el dueño presenta diferencias al momento de la ejecución.

Que la comisión sea más incisiva para que los proyectos se concreten, teniendo como observación el trabajo de la unidad técnica del municipio, SECPLA.
Compromisos futuros:

Se habló que las empresas contratistas deben ajustarse a los valores designados para cada proyecto, debido a que el incremento posterior escapa al presupuesto y a la realidad concreta del costo de las obras. Gastos extremos que no se condicen y que generan un mal uso de los recursos regionales.

Régimen Interno y Provinciales Unidas. Carta 320.

Análisis reglamentarios en la conformación de las comisiones.

Análisis del presupuesto actual del CORE y su proyección para el año 2023.

Se ofrece la palabra al consejero Gabriel Mánquez, presidente de la Comisión, quien señala que informara sobre lo tratado el consejero Javier Castillo.

Participaron en esta reunión 3 de sus 5 integrantes, Logrando dar cuórum para la validez de la convocatoria, los Consejeros Regionales encabezados por el Presidente, Gabriel Mánquez; la subrogación de la secretaria, la asume el consejero, Javier Castillo; y Omar Luz. Se suma a la reunión el consejero Patricio Alfaro.

Justifican su ausencia, los CORE: Juan Santana y Roberto Alegría.

Por parte de la secretaria ejecutiva asisten: El secretario Ejecutivo, Jorge Vargas; el abogado asesor Jairo Sarmiento, Andrés Farah; la periodista, Claudia Pañalillo, y el profesional Elzon Galleguillos.

El Presidente, da el saludo a los asistentes a la reunión la cual se desarrollara en tres partes, donde expondrán primero el abogado Jairo Sarmiento, luego Andrés Farah, cerrando las presentaciones, el Secretario Ejecutivo Jorge Vargas con una propuesta de fecha para capacitación de traspaso de competencias.

Luego de un diálogo e intercambio se llegan a las siguientes conclusiones:

Análisis reglamentarios en la conformación de comisiones”

La renuncia del consejero Igor Verdugo, a comisión de Deportes, el pasado pleno del 8 de noviembre 2022, conforme a Reglamento, en nuestro reglamento interno, en su articulado N° 95 letra a). Renuncia que fue votada y ratificada por mayoría absoluta del pleno.

La comisión de régimen interno, presenta las siguientes observaciones:

Articulado N° 95 letra a). Plantea que la decisión del consejero deberá ser conocida y aceptada por el pleno, el hecho de que la puesta en conocimiento, sea una vez terminado el pleno reabriéndolo en forma de punto vario, no es lo más adecuado, como método.

El remplazo del cupo dejado no tiene especificidad en el reglamento. Por ende, en rigor debería aplicarse lo reglamentado en el Artículo N°92 inciso cuarto, en el entendido que este es la votación es para la constitución del total de la comisión, no así el remplazo del renunciado.

Lo que sí es claro, cada consejero se pronuncia con su voto, por ende y a modo de propuesta, debiere el pleno del CORE votar por un nombre, entre las y los CORE, que manifiesten su interés de suplir el cupo renunciado ya que el reglamento no lo contempla. El proceso continua en Comisión para mejor resolver.

Análisis del presupuesto actual del CORE y su presupuesto para el año 2023. Recibido el informe en detalle con los datos de presupuesto, gastos y suplemento, para terminar este año, la primera conclusión que nace es poner al centro el mandato constitucional y legal, en razón de generar las mejores condiciones para el buen funcionamiento de la institución, con los principios de eficiencia y eficacia en la acción que determinan las tomas de decisión dentro de las competencias otorgadas por la ley N° 19.175.

La construcción de los presupuestos, se ha generado en la práctica y ejercicio del cargo, por ello la propuesta del ejecutivo de entregar un monto de \$ 500.000.000, al próximo año presupuestario, nos parece adecuada, más nos tensiona a la revisión profunda de la mejor forma de distribución del gasto de dicho presupuesto, para que cumpla su fin en forma óptima y considerando equidad de condiciones a cada consejero y a cada comisión.

En el entendido que el 74% de la propuesta del ejecutivo, \$ 500.000.000, están provisionados entre, pago de dietas, viajes al extranjero y capacitación. El análisis del mejor uso de los recursos presupuestarios que se debe profundizar se centra en el 26% restante el cual se concentra en: Pagos de fondos no sujetos a rendición; Traslados a sesiones, comisiones e invitaciones.

Otros.

Capacitación “Transferencia de competencias GORE”.

En el marco de lo establecido en la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, instruyó al Comité Interministerial de Descentralización dar curso al procedimiento para evaluar la procedencia de transferencia de seis competencias a los Gobiernos Regionales.

La preocupación de las y los CORE por manejar mayor información de estos trasposos de competencias y tomando en consideración la venida a la región de un equipo de la SUBDERE, la cual coordinada con la DIPLADE, se abre la oportunidad de realizar una capacitación personalizada para el CORE.

La fecha propuesta es el 13 de diciembre, en un esfuerzo mayor por coordinar las distintas agendas de cada institución. Quedaría en gestión de la secretaria ejecutiva, junto a DIPLADE, la coordinación logística para la realización del evento.

En razón de estas conclusiones se acuerda.

1.- Se acuerda, generar una jornada para el ajuste de nuestro reglamento interno, con el fin de cubrir los vacíos, como el tema del reemplazo ante renuncia a comisión, y otros que tienen que ver con el ajuste a las normas modificadas, en razón de los avances en descentralización.

2.- En razón de lo debatido, en el tema presupuestario, en tanto eficiencia, eficacia y equidad, queda en la secretaria ejecutiva hacer síntesis de lo planteado para generar una propuesta concreta a revisar en el mes de diciembre.

Comisión Educación y Provincial Chañaral y Provincial Chañaral. Carta 322.
Análisis situación del CFT Chañaral.

Avance Proyecto Templo Presbiteriano Chañaral.

Visita a terreno Proyecto de Cámara de Seguridad del Liceo Federico Varela de Chañaral.

Informa el consejero Roberto Alegría, señalando que concurren las y los consejeros: Roberto Alegría, Alex Ahumada, Fabiola Colman, y Patricio Alfaro.

Estuvieron los invitados:

Guillermo Silva, Rector CFT de Chañaral, Omar Monroy, Director de Patrimonio Copiapó, Jorge González, Slep de Atacama, Directiva del Centro de Padres del Liceo Federico Varela

Vistos la situación del CFT de Chañaral, Templo Presbiteriano, proyecto cámara de seguridad Liceo Federico Varela.

En visita a terreno al Liceo Federico Varela de Chañaral se constató una disminución gradual de la violencia escolar gracias a la instalación de cámaras de seguridad en el establecimiento, proyecto que fue presentado por el Centro General de Padres y Apoderados y que contó con financiamiento del FNDR del Gobierno Regional.

Se solicitará al Gobernador Regional poder, mediante algún proyecto, gestionar apoyo a los estudiantes de zonas apartadas o rurales de la provincia de Chañaral para que puedan asistir al CFT de la comuna del mismo nombre, esto porque los estudiantes carecen de recursos económicos para poder trasladarse y están dejando de asistir a clases y a estudiar.

Se enviará una carta al organismo Nacional del Patrimonio Cultural dando a conocer el cierre de proyecto Templo Presbiteriano Chañaral, por lo que no se pudo declararlo monumento nacional.

Acuerdo.

Aprobar oficiar a Roberto Concha Mathiesen, Director Nacional de Patrimonio, con la finalidad de solicitar sus buenos oficios en la reapertura del expediente respecto al estudio patrimonial del templo presbiteriano de Chañaral, Región de Atacama.

Votación: 14 votos, unánime.

Carta 331. Educación.

Presentación Proyecto UDA para Profesores sin Títulos.

Conocer el proyecto para profesionales que trabajan como docentes sin título, informa Jaime Veas donde indica que en pedagogía hay poco interés, y se precisan 500 puntos para ingresar a las carreras, se hace hincapié que habrá crisis por falta de maestros sobre todo en la zona norte.

La decana de Educación, Isabel Cepeda, indica que es una crisis junto a la deserción escolar, como poder cambiar, es lo que se trabaja, hay 50 mil escolares que desertan a futuro. En el tema de los profesores, estos no podrán hacer clases sin ser titulados.

Hay una larga cantidad de profesores sin título, la UDA, informa través del Rector quien señala que se puede trabajar pos títulos, especialmente para lenguaje y matemáticas.

Consultas, si se puede aportar recursos del GORE a través de las glosas o capacitar a través de diplomados.

Se acuerda en la comisión él envió de una nota para destinar recurso para con ello poder enfrentar la crisis que se señala.

Otro punto es crear una comisión exclusiva para entregar soluciones futuras para ver opciones financiamiento.

Carta 332. Educación y Provinciales unidas.

Invitados:

Paula Aceituno, ex representante del GORE y ex presidenta del Comité.
German Greene, representante del GORE y presidente actual del Comité (No asistió)

Cuenta Gestión de Paula Aceituno en el Comité Directivo, al CORE de Atacama”
Se informa lo siguiente:

El Programa Integración Escolar PIE, que, si bien posee una ejecución superior al 70%, deja un monto no menor sin ejecutar. En total, \$ 9.309.096.020, no fueron ejecutados por el SLEP ATACAMA.

Alarmante es que 36 colegios del territorio presenten una ejecución presupuestaria en recursos SEP inferior al 70%.

El comité Directivo Local del Servicio Local de Educación Pública de Atacama, dando cumplimiento a sus funciones y atribuciones informa a los Alcaldes que el representante designado de las Alcaldías, Director del Museo Regional de Atacama, el Sr. Guillermo Cortés Lutz, de nuestra consideración, como Comité, presenta a la fecha un eventual notable abandono de deberes como su representante. El Comité Directivo Local del SLEP Atacama informa a la Dirección de Educación Pública que el nivel de cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan Anual 2021 del Servicio Local de Educación Pública de Atacama es indeterminado porque los indicadores no permiten evidenciar el grado de avance de los objetivos propuestos.

Comisión Deportes y Provinciales Unidas. Carta 323.

Análisis previo a los Juegos Deportivos Atacalar 2022.

Ceremonia Inauguración de los Juegos Deportivos Atacalar 2022, en el Estadio Techado Orlando Guaita, Copiapó, Atacama, con la presencia de las delegaciones argentinas.

Acuerdos:

Hacer carta de desagravio a alcalde de Freirina, Cesar Orellana, por competencia del Atacalar en la comuna.

Caso comuna de Diego de Almagro por tenimesista que fue bajada en los Juegos Deportivos Atacalar (quedaron fuera por las bases).

El Salvador, Chañaral, Caldera, Diego de Almagro, no tienen la categoría que estaban pidiendo, esto por haber estado dos años detenidos producto de la pandemia. Se suma el descontento en la comuna de Huasco, se pusieron muy competitivos y se perdió el espíritu de integración binacional.

Solicitar al Gobernador Regional aclarar bajada política a su equipo porque se perdió el foco del Atacalar, de integración. Existió descoordinación con Argentina y no se incluyó debidamente a la Comisión de Deportes del CORE en todo el proceso del encuentro.

En la reunión de la Comisión, el Presidente Patricio Alfaro, leyó cartas de reclamo por parte de las comunas de Huasco, y de Diego de Almagro. La UDA, representada por César Araya.

Hubo retraso por cerca de dos horas en la ceremonia de Inauguración del Atacalar en el gimnasio techado Orlando Guaita, en espera de las delegaciones.

Los deportistas y estudiantes que estuvieron esperando poder presentarse, no recibieron colación, pese a la enorme espera.

Por parte de la Fundación Madero, a cargo del desarrollo y despliegue del evento, no contaba con un plan B para entretener a los presentes ante la prolongada espera.

La periodista del CORE tuvo que sugerirle a Ema Albanez que hablara con los encargados y realizaran algún juego para distraer y entretener a los asistentes, algo que hizo el maestro de ceremonia, pero de forma breve.

Asistieron los CORES: Patricio Alfaro, Alex Ahumada, Roberto Alegría, Javier Castillo y Omar Luz.

Analizar el evento (pro y contra) para mejorar en un próximo encuentro Atacalar, con sede en la región de Atacama.

Comisión de Ordenamiento Territorial Planificación y Transporte, y Provinciales Unidas. Carta 326.

Análisis Oficio N° 4192 de la SUBDERE, sobre la procedencia de la transferencia, Elaboración del Plan Regulador Intercomunal.

Análisis Oficio N° 4291 de la SUBDERE, sobre la procedencia de la transferencia, de competencias oficiadas, para su ratificación.

Análisis Ord N° 763 del Gobernador Regional de Atacama solicitud de Concesión de uso gratuito sobre bienes fiscales:

Concesión de uso gratuito a largo plazo sobre bien fiscal, requerida por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y adolescencia (expediente N° 3CGL 1824), cuyo inmueble tiene una superficie de 2.991,49 m² y se localiza en la Av. Circunvalación s/n°, comuna de Copiapó. El objetivo de esta concesión gratuita es garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes gravemente amenazados vulnerados en sus derechos.

Concesión de uso gratuito a largo plazo sobre bien fiscal, requerida por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y adolescencia (expediente N° 3CGL 1825), cuyo inmueble tiene una superficie de 3.540 m² y se localiza en calle Caupolicán s/n°, esquina Andrés Bello, Población Ampliación Prat, Comuna de Copiapó. El objetivo es para la ejecución de proyectos residenciales destinados a la protección de niñas, niños y adolescentes que por diversas circunstancias no cuentan con los cuidados permanentes de sus padres biológicos o adoptivos.

Se llama votación para aprobar, concesión de uso gratuito a largo plazo sobre bien fiscal, requerido por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

Acuerdo.

Aprobar la concesión de uso gratuito a largo plazo sobre bien fiscal, requerido por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, expediente W3CGL 1824, cuyo inmueble tiene una superficie de 2.991,49 metros cuadrados y se localiza en Av. Circunvalación s/n, comuna de Copiapó.

El objetivo de esta concesión gratuita es garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos.

Votación: 14 votos, unánime.

Se procede a votar la propuesta de la comisión, para el proyecto; requerido por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Acuerdo.

Aprobar la concesión de uso gratuito a largo plazo sobre bien fiscal, requerido por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, expediente W3CGL 1825, cuyo inmueble fiscal tiene una superficie de 3.540 metros cuadrados y se localiza en calle Caupolicán s/n, esquina Andrés Bello, Población Ampliación Prat, comuna de Copiapó.

El objetivo es para la ejecución de proyectos residenciales destinados a la protección de niñas, niños y adolescentes que por diversas circunstancias no cuentan con cuidados permanentes de sus padres biológicos o adoptivos.

Votación: 14 votos, unánime.

La Comisión citada para el tema; Análisis Oficio N° 4291 de la SUBDERE, sobre la procedencia de la transferencia, Elaboración del Plan Regulador Intercomunal.

No hubo quórum en la reunión de los CORES, por lo que no se pudo votar. Participaron los consejeros: Javier Castillo, Daniela Quevedo, Roberto Alegria, Georgette Godoy, Fabiola Colman.

Invitados:

Mario Silva, Administrador Regional del GORE de Atacama

Carolina Armenakis, Jefa del DIPLADE del GORE de Atacama

Se acuerda que el informe se llevará a la Sesión Extraordinaria del próximo 22 de noviembre, para su análisis.

Análisis Oficio N° 4291 de la SUBDERE, sobre la procedencia de la transferencia, Elaboración del Plan Regulador Intercomunal.

Se indica que ahora el CORE dejará de ser consultivo, para pasar a ser resolutivo. Se destaca entre las competencias que:

El Gobernador decide fijación de vía de acceso.

La asistencia técnica es de Bienes Nacionales, también acompañará la SUBDERE a los Gobiernos Regionales.

En el sistema de seguimiento, el Gobernador Regional debe enviar informe a la Seremi de Bienes Nacionales.

En la competencia de otorgamiento de concesiones a título gratuito de corto plazo, se traspasaría en función de los antecedentes. El Gobernador define si se otorga la concesión de corto plazo.

La renovación de una concesión otorgada por el GORE es también competencia del GORE.

DIPLADE se compromete a realizar una jornada de capacitación a los CORES, sobre el traspaso de las nuevas competencias al Gobierno Regional.

Comisión Ciencias y Tecnología. Carta 327.

Análisis del Plan de Trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología.
Presentación Fundación Fraunhofer.

Informa el consejero Javier Castillo, sobre los temas tratados, Se inicia a la reunión de la comisión, convocada en carta 327/2022, con el fin de desarrollar los siguientes puntos en tabla de trabajo:

1. "Análisis del Plan de Trabajo de la comisión de Ciencia y Tecnología"
2. "Presentación Fundación Fraunhofer"

Participaron en esta reunión, el total de los consejeros que conforman la comisión, dando el total del cuórum, los consejeros regionales encabezados por el Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Javier Castillo y el Secretario de la comisión Omar Luz, Maximiliano Barrionuevo, Juan Santana, y Alex Ahumada.

Invitados, Fundación Fraunhofer, en forma presencial la periodista científica Rossi Ibarra, vía telemática el equipo directivo de la Fundación en Chile.

El Presidente informa sobre la convocatoria la cual pasa por, en una primera etapa, formular un análisis de las tres reuniones previas de la comisión y su cogerencia con el plan de trabajo resuelto el pasado 25 de abril del 2022, para luego abrir un espacio para, a través de una presentación, conocer la Fundación Fraunhofer.

Terminadas el análisis planteado en la primera parte de la reunión y expuesta la presentación de la Fundación Fraunhofer, se abre una ronda de consultas, opiniones y sugerencias, por parte de los consejeros asistentes, llegando a las siguientes conclusiones:

Nuestro Reglamento, en su Artículo 84º, define o mandata: La Comisión de Ciencia y Tecnología, “tendrá bajo su responsabilidad todas las acciones que tengan directa relación con el fortalecimiento de los avances científicos y tecnológicos”.

Para realizar acciones debemos tener objetivos claros y lineamientos concretos, para llegar a ellos contamos con dos instrumentos claves, por una parte la “Nueva Estrategia Nacional de Innovación 2030: Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para un Pacto de Desarrollo Sostenible e Inclusivo”. El documento establece una hoja de ruta con orientaciones y propuestas estratégicas para hacer de la CTI una pieza fundamental en el desarrollo de Chile. Define 5 medidas concretas: extender la banda ancha de Visviri a Cabo de Hornos; financiamiento colectivo de I+D+i por sectores empresariales; inversión obligatoria de los ministerios; elección de retos nacionales; y CTI para todas las escuelas.

Por otra parte nuestra “Estrategia Regional de innovación de la región de Atacama” nos entrega una visión y una misión:

Visión: Posicionar a Atacama como una región innovadora y atractiva para el talento, promoviendo una matriz productiva diversificada y sustentable que ponga en valor los recursos naturales y humanos de la región, generando así mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Misión: Promover la productividad, la diversificación, la eficiencia hídrica, el respeto al medio ambiente natural y la residencia en las actividades productivas y humanas de Atacama, a través del crecimiento y la transferencia de proyectos colaborativos en innovación con foco territorial.”

La Estrategia Regional de innovación de la región de Atacama, en su visión y misión nos orientan cuatro ejes:

Agua, sustentabilidad y cambio climático.

Eficiencia y encadenamiento del sector minero

Competitividad, agregación de valor y diversificación productiva.

Desarrollo, atracción y retención de capital humano

Ambas estrategias, Nacional y Regional, son instrumentos de Estado que necesariamente deben conversar con los programas de gobierno, tanto del Presidente Boric, como de nuestro Gobernador Miguel Vargas y de estos elementos poder fijar lineamientos para el trabajo de nuestra comisión.

Las reuniones del 7 y del 25 de octubre, nos entregan insumos para identificar las herramientas con que contamos, para avanzar con el plan y es así como definimos: Al profundizar en las proyecciones y oportunidades que genera la "Corporación para la Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama CIANH", para el desarrollo científico, damos cuenta de su trascendencia como herramienta para los intereses de Atacama.

La Universidad de Atacama, UDA, es factor clave en el desarrollo del Plan, pues siendo la principal expresión de Estado, en educación superior, de la región de Atacama, es fundamental su integración en la construcción de pensamiento crítico y basados en la investigación científica, logrando generar el mayor valor agregado a nuestros recursos naturales en general y mineros en particular, eminentemente finitos, para potenciar su generación económica en pos de que los recursos que generen, sean direccionados en la búsqueda de una matriz productiva diversa que potencie el desarrollo de las comunidades con centralidad en la mejora de la calidad de vida.

Para efectos de coordinación y armonización de los instrumentos del GORE, es importante proponer una agenda de análisis de las propuestas de la UDA que contengan financiamiento GORE.

En cuanto a los eventos, resulta importante generar una instancia de discusión que convoque a la comunidad científica regional, para discusión y elaboración colectiva de estrategias de impulso a la ciencia y tecnología, avanzar post congreso del futuro en un encuentro regional de ciencia.

También resulta imprescindible impulsar a las ciencias sociales, conocer como la UDA se perfila en esos ámbitos de forma institucional y como eso se interrelaciona con el GORE.

Definidas las herramientas de Estado, como el caso de la UDA y de la Región, el CIAHN Atacama., visibilizar más institucionalidad pública y privada es una tarea en desarrollo, en la cual el factor de compromiso con Atacama resulta fundamental. En esa línea valoramos el encuentro entre los CORE Omar Luz y Javier Castillo, sostenida con el Sr. Diego Aravena, investigador de la Universidad de Chile, como así también la presentación de la Fundación Fraunhofer, encabezada por Rossi Ibarra, ambos profesionales con asiento en la Región, Cadera y Copiapó respectivamente.

La experiencia internacional, en ciencia aplicada, desde las competencias y expertis de la Fundación Fraunhofer, la cual conecta la ciencia e investigación que nace en las academias, haciendo de puente hacia las comunidades y a la industria, facilitando el traspaso de capacidades y conocimiento es valiosa, más aun, considerando que nace de una realidad concreta la cual viene de recuperar Alemania pos segunda guerra mundial.

La pertinencia de los proyectos fotovoltaicos, térmicos y energéticos, que hacen sinergia con la agricultura, con bajada directa a los territorios generando valor agregado a las condiciones climáticas, es de un alto potencial y en la línea de lo que estamos desarrollando, la ciencia y tecnología en aplicación para transformar las carencias de la región en oportunidades de desarrollo y crecimiento, para el buen vivir.

La aplicación de la Ciencia, tecnología e innovación, desde la carencia ya sea personal o colectiva, por atender una necesidad, que ni el Estado, ni lo privado resuelven, moviendo la creatividad individual o colectiva, en proyectos concretos demandan que pongamos a disposición programas u otros instrumentos para que las comunidades, desde los colegios hasta el ciudadano común, encuentre incentivo y apoyo para el desarrollo de las ideas.

Concentrarnos en rescatar las experiencias valiosas de las instituciones con efecto en los territorios, como el INEA y otras que tienen entregan producto concreto, como la denominación de origen, dar cuenta del efecto en la valorización del producto original y profundizarlos como política regional.

Aprovechar la infraestructura instalada en la región, con especial atención en el centro Tecnológico ambiental de la comuna de Vallenar.

Por último, ser demandantes y fiscalizadores, para que el producto que emane de estos lineamientos, tenga uso concreto en la cotidianidad de la región, partiendo por los servicios públicos, en su logística e infraestructura, a la gran diversidad de los territorios.

Vistas las conclusiones genera los siguientes acuerdos:

1. Convocar a una nueva reunión del Congreso Futuro, con los mismos actores asegurando la presencia del seremi de ciencia y tecnología, para la primera quincena de diciembre.
2. Coordinar con la DIFOI, un encuentro regional CIT, pos congreso futuro.

Comisión Medio Ambiente. Carta 329.

Declaración de Impacto Ambiental Proyecto Dorado.

Asisten los consejeros, Fabiola Colman, presidenta (S); Juan Santana, y Javier Castillo.

Asisten los invitados; Carolina Armenakis, Jefa de la DIPLADE.
Claudio Daveggio, Profesional de la DIPLADE.

El Proyecto consiste en la ejecución de una exploración minera en la Franja de Maricunga, comuna y provincia de Copiapó, Región de Atacama, a una distancia aproximada de 160 km del área urbana de la comuna, y se encuentra emplazada en una zona ya intervenida por exploraciones previas.

Escuchadas los detalles del proyecto y respondidas las consultas los consejeros votaron favorablemente las propuestas de la DIPLADE, respecto al proyecto, consistentes en:

Si bien el titular indica que va a privilegiar la mano de obra local, se le solicita especificar como hará efectivo dicho privilegio, ya sea mediante la OMIL o por otro medio. Además, se solicita indicar el porcentaje específico de personal a contratar en cada una de las etapas.

Se solicita dilucidar como se llevara a cabo las buenas practicas con los proveedores directos o los que estén con contratistas o subcontratistas bajo el marco de la responsabilidad subsidiaria.

Se solicita al titular analizar la relación del proyecto con el sitio prioritario Nevado Tres Cruces.

Se solicita ahondar sobre los ámbitos que menciona en la DIA, considerando que el proyecto se emplaza en el sitio prioritario Nevado Tres Cruces.

Se solicita desarrollar la relación del proyecto con el Sitio Prioritario Nevado Tres Cruces

Indicar qué medidas se comprometerán para asegurar la preservación de las especies dentro del área de influencia, en especial de la Chinchilla cola corta (Chinchilla chinchilla)

Además, acordaron solicitar a la DIPLADE, que pida al titular del proyecto Dorado mayor profundización sobre cómo tomará en cuenta el cuidado prioritario Nevado Tres Cruces, desde una mirada más política que técnica, para resguardar el ecosistema de este parque nacional.

Atendido a lo solicitado la comisión solicita al Pleno votar favorablemente el informe de DIPLADE, por el proyecto El Dorado.

Se llama votación.

Acuerdo.

Aprobar el informe evacuado por la División de Planificación y Desarrollo, del Gobierno Regional de Atacama, referente al proyecto El Dorado.

Votación: 13 votos, unánime.

Comisión de Inversiones. Carta 334.

Análisis Ord N° 786 del Gobernador Regional de Atacama, respecto a la solicitud de suplemento para el proyecto "Construcción Relleno sanitario de Diego de Almagro.

Informa el consejero Gabriel Mánquez, sobre la Tabla tratada en comisión, Análisis Ord N° 786, respecto a la solicitud de suplemento para el proyecto "Construcción Relleno sanitario de Diego de Almagro.

Asisten los y las consejeros, Gabriel Mánquez, Javier Castillo, Fabiola Pérez, Alex Ahumada, Georgette Godoy, Patricio Alfaro.

Invitados:

Williams García, Jefe de la DIPIR.

Patricio Alfaro. Director de SECPLA.

Recordar que hace un tiempo, el CORE, aprobó la construcción de un relleno sanitario que consta de dos partes:

La primera, que tiene que ver con obras civiles, con emplazamiento de relleno propiamente tal.

La segunda, con equipamiento necesario para trabajar dentro de las instalaciones y vehículos para mover el relleno sanitario.

El municipio está terminando las obras de infraestructura del relleno sanitario, pero falta concretar la parte del equipamiento y vehículos. Se incrementaron los valores.

El año 2019 se aprobó esta parte por 11 millones de pesos, a valor de hoy, por cotizaciones que entregó el municipio, se presenta un valor de 31 millones de pesos. También se contempla una torre de iluminación, cotizada anteriormente por 5 millones, hoy está sobre los 20 millones de pesos.

En tanto, los vehículos, una retroexcavadora, un camión multipropósito, entre otros, 457 millones de pesos en ese período (2019) De acuerdo a las cotizaciones actuales el valor subió a 654 millones de pesos, esa variación se explica por el efecto inflacionario que ha ocurrido respecto a los vehículos y por la baja de ofertas de vehículos que existen en el mercado.

Por ello, se requiere un suplemento para los equipamientos de 20 millones de pesos y, para los vehículos de los 196 millones de pesos.

Por lo tanto, como sobrepasa el 10% de la autorización genérica, se presenta al CORE para su aprobación.

Se solicita un suplemento de 216 millones de pesos para comprar estos vehículos y, poner en funcionamiento el relleno sanitario.

Acuerdos:

En forma unánime, la Comisión de Inversiones aprobó el suplemento para el relleno sanitario de la comuna de Diego de Almagro, por 216 millones de pesos, lo que permitirá la adquisición de vehículos y equipamientos requeridos para el funcionamiento del relleno. Esto como consecuencia del aumento de los valores en el mercado.

Consejero Gabriel Mánquez, solicita se autorice abandonar la sesión del Pleno por tener una situación urgente.

Se autoriza.

Acuerdo.

Aprobación del Ord.786, de fecha 22 de noviembre del 2022, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, el cual solicita aprobar el suplemento respecto del proyecto "Construcción Relleno Sanitario Diego de Almagro" IDI 40004902-0.

ITEM	APROB. CORE 2019	VALOR ACTUALIZADO	MONTO SUPLEMENTO
Equipamiento	11.554	31.914	20.360
Vehículos	457.586	654.503	196.460
Total	469.140	686.417	216.820

Votación: 13 votos, unánime.

Comisión Adulto Mayor y Comisión Jurídica / Fiscalización Carta 335.
Situación actual funcionamiento del ELEAM de Copiapó.

Sobre lo tratado en las comisiones informa la consejera Daniela Colman, analizados, discutido el tema del funcionamiento del ELEAM de Copiapó.

Participaron los consejeros: Daniela Quevedo, Patrio Alfaro, Fabiola Colman, Georgette Godoy, Roberto Alegría, Javier Castillo, y Hugo Bugueño.

Asisten como Invitados.

Nicole Bordones Iriarte, Coordinadora Regional del SENAMA Atacama.

Antonio Llanco Vega, Coordinador de Continuidad ELEAM Copiapó.

Fundación Cuatro Esquinas, en representación del director de ELEAM, Cristian Aguilar.

El ELEAM de Copiapó cuenta con 70 cupos, de los cuales existen 63 camas ocupadas y 7 bloqueadas (para personas con salud mental de cuidado). Hay una lista de espera de 40 personas. Para la asignación de los ingresos se debe reunir diversos requisitos. Existen 50 funcionarios, además de un encargado, quienes se desempeñan en la atención y cuidados de los adultos mayores que viven en el lugar. Hay nutricionista, enfermera, kinesióloga, asistente social, terapeuta ocupacional, psicólogo, técnico en enfermería y cuidadores. Cuentan con cámaras de seguridad.

Los residentes reciben alimentación completa (desayuno, almuerzo, onces y cena) cuentan con talleres o actividades de esparcimiento y recreación dependiendo de su grado de movilidad. La edad promedio es de 60 años.

El SENAMA busca abordar el tema de las personas abandonadas, mediante una tarea preventiva y de sensibilización, vinculante, con mayor prevención cognitiva y física se permitirá tener más personas saludables. Fortalecer la comunicación e información hacia la comunidad. Además, se sugirió mejorar la plataforma de postulación a proyectos para el adulto mayor de las glosas del FNDR del GORE, debido a que son difíciles de ingresar y postular. Ofrecen apoyo en ello.

Vistos los informes y analizados los temas de la Tabla se acuerda:

Continuar trabajo en conjunto con las entidades relacionadas para velar por una atención de calidad hacia las personas mayores de la región, desde establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM) de Copiapó, como además sobre los programas con que cuenta el SENAMA y MIDESO sobre cuidados domiciliarios, viviendas tuteladas, centros diurnos, entre otros.

Visitar el ELEAM Copiapó para observar su funcionamiento y requerimientos (como un vehículo propio para traslado de residentes, focos de iluminación frontis del recinto)

Se gestionará con la municipalidad de Copiapó la posibilidad de pintar la salida y entrada del recinto para que los vehículos no se estacionen ahí, obstruyendo el paso en caso de emergencia (principalmente en la noche, los fines de semana)

Acuerdo.

Se ratifica las siguientes invitaciones:

1) Igor Verdugo Herrera a la inauguración de los Juegos Atacalar, el día jueves 17 de noviembre del presente, en la ciudad de Copiapó. A su vez Alex Ahumada Monroy, asistió a los juegos realizados en la comuna de Diego de Almagro, los días 18 y 19.

2) Roberto Alegría a la ciudad de Antofagasta respecto a la visita realizada al Foro Corredor Bioceánico, realizada los días 23 y 24 de noviembre. Además asistió a la celebración de la mujer indígena en la comuna de Alto del Carmen, el día sábado 26 de noviembre.

3) Fabiola Pérez Tapia, a la localidad de Domeyko por el aniversario de dicha localidad el día 25 de noviembre.

4) Fabiola Pérez y Igor Verdugo Herrera día 26 de noviembre a la comuna de Freirina respecto del cierre del proyecto VII Muestra Folclórica Soles de Freirina.

Votación: 13 votos, unánime.

Acuerdo.

Se aprueban las siguientes invitaciones cursadas a todos los consejeros regionales:

- 1) Directora Regional Corto Atacama, Rosa Román González Invita al Lanzamiento del Programa Territorial Integrado (PTI) Turismo Agrícola Rural Huasco. Actividad que se enmarca en la semana de la Pyme. A realizarse en Viña Kunza, Parcela 34, sector el Colmo Hacienda Buena Esperanza, Vallenar el día 01 de diciembre del presente.

2) Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional de Atacama junto a la Directora Regional de CORFO Atacama, Rosa Román González invita Actividad de Reconocimiento Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) "Chile Apoya" comuna de Huasco. Actividad que se enmarca en la Semana de la Pyme, actividad a realizarse en el Salón Auditorio de la I. Municipalidad de Huasco, ubicada en Craig N° 530, Huasco, actividad que se realizara el día 01 de diciembre.

3) Miguel Vargas Corra, Gobernador Regional de Atacama, junto a la Directora Regional de CORFO Atacama, Rosa Román González invita Actividad de Reconocimiento Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) "Chile Apoya" comuna de Freirina. Actividad que se enmarca en la Semana de la Pyme, a realizarse en el Patio de Luz del Edificio Los Portales de la I. Municipalidad de Freirina. Actividad que se realizara el 01 de diciembre.

4) Capacitación "Transferencias de Competencias a Gobiernos Regionales", cuya actividad se realizara el día 13 de diciembre en la comuna de Caldera.

5) Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama y Rigoberto Genaro Briceño Tapia, Alcalde de la I. Municipalidad de Huasco Invitan a Certificación de Talleres de Oficios del Proyecto "Escuelas de Artes y Oficios para las Mujeres de Huasco", financiado por el Concurso F.N.D.R. 7% año 2022 Glosa Social del Gobierno Regional de Atacama. Actividad a realizarse en las dependencias del Centro Cultural Padre Luis Gil, ubicado en calle Maestranza N° 147, el día 30 de noviembre.

6) Miguel Vargas Correa, Gobernador de la Región de Atacama junto a la Directora Regional de CORFO Atacama, Rosa Román González invitan a la actividad de Reconocimiento Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) "Chile Apoya" comuna de Freirina, actividad que se enmarca en la Semana de la PYME, a realizarse en el Patio de Luz del Edificio Los Portales de la Municipalidad de Freirina, la cual se realizara el día 01 de diciembre.

7) Miguel Vargas Correa, Gobernador de la Región de Atacama junto a la Directora Regional de CORFO Atacama, Rosa Román González invitan a la Actividad de Reconocimiento Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) "Chile Apoya" comuna de Huasco, actividad que se enmarca en la Semana de la PYME, a realizarse en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Huasco, la cual se realizara el día 01 de diciembre.

8) Patricio Vallespin López, Gobernador Regional Gobierno Regional de Los Lagos invitan a una jornada de trabajo a realizarse en la ciudad de Castro, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos, con la finalidad de abordar materias relacionadas con labores propias de los Gobiernos Regionales en el marco de las facultades previstas en la LEY N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobiernos y Administración Regional. Actividad que se realizara los días 01 y 02 de diciembre.

9) Asociación de Municipios Rurales de Chile (AMUR) invita al IV Encuentro Nacional de Municipios Rurales a realizarse el 1 y 2 de diciembre en el Centro Cultural Estación Caldera, ubicado en William Wheelwright S/N, Caldera Región de Atacama. Actividad que se realizara los días 01 y 02 de diciembre.

10) Sofía Vargas Roberts, Delegada Presidencial de la Provincia de Chañaral (S), Rocío Díaz Gómez SERMI de Vivienda y Urbanismo de la Región de Atacama y Margarita Flores Salazar, Alcaldesa de la I. Municipalidad de Chañaral, invitan a participar en la "Octava Mesa de Actores Locales", en el marco del desarrollo del Programa del Programa para Pequeñas Localidades, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, donde se presentará el avance en la implementación del programa en la temática de Medioambiente, actividad que se realizara el día 15 de diciembre.

11) Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama y Paulina Castillo Páez, Representante Legal de la Junta de Vecinos Villa Santa Rosa invitan a Inauguración del proyecto, "Santa Rosa te respalda con cámaras en Freirina", financiado por el Concurso F.N.D.R. 7% año 2022 del Gobierno Regional de Atacama. Actividad a realizarse en el sector de Maitencillo en la comuna de Freirina, actividad que se realizara el día 29 de noviembre.

12) La Directora Regional de CORFO Atacama, Rosa Román González y la Red Fortalece Pyme Atacama invitan a la Actividad de Reconocimiento a Beneficiarios y Beneficiarias del Programa Fortalece Pyme Atacama comuna Diego de Almagro. Este evento que se enmarca en la Semana de la Pyme, se realizara en Juan Martínez de Rosa N° 1403, Diego de Almagro y se realizara el día 29 de noviembre.

13) Yoselin Moyana Calabrano, Seremi de Desarrollo Social y Familia de Atacama, Gabriela Villanueva Fuentealba, Directora de Servicio Nacional de la Discapacidad Atacama SENADIS, Patricia Suazo Pulgar, Directora Escuela Especial Los Conejitos y Marcela Rojas Jiménez, Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados invitan afianzamiento Proyecto, 'Talleres Artísticos para la Inclusión de Personas con Discapacidad Intelectual', iniciativa que aporta a la inclusión social de personas con discapacidad y es financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad-SENADIS-Gobierno de Chile". Actividad a realizarse en el establecimiento ubicado en Los Carreras Norte N° 4138, Copiapó, el día 30 de noviembre.

14) Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama y Yamixza Cortés Orellana, Presidenta del Centro General de Padres de la Escuela Especial El Olivillo Fundación Educacional COANIL Invitan a la IX versión del Festival COANIL Canta del proyecto que lleva el mismo nombre, financiado por el Concurso F.N.D.R. 7% año 2022 del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse en Hotel Orígenes, ubicado en Llanos de Ferrera N° 12, Vallenar, el día 30 de noviembre.

15) Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama en conjunto con Isabel del Carmen Neyra Malina, Representante Legal de la Junta de Vecinos Estación Paipote invitan a la actividad Termino de Proyecto "Los vecinos de Estación Paipote se Resguardan con Alarmas Solares", financiado por el concurso F. N. D. R. 7% año 2022 del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse en Sede Social ubicada en Collipulli N° 1905, comuna de Copiapó, el día 30 de noviembre.

16) Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Cecilia Ivonne Baigorri Araya, Representante Legal de la Junta de Vecinos El Esfuerzo, Villa El Palomar invitan a Cierre de Proyecto "Iluminaria Segura", financiada por el concurso F.N.D.R. 7% año 2022 del Gobierno Regional de Atacama a realizarse en el Parque del Condominio, ubicado en Calle Estadio N° 850, comuna de Copiapó, el día 30 de noviembre.

17) Miguel Vargas Correa, Gobernador de la Región de Atacama junto a la Directora Regional de CORFO Atacama, Rosa Román González invitan a la actividad de Cierre de Innova Atacama 2022. Este Proyecto pertenece a la línea de "Programa de Apoyo al Entorno para el Emprendimiento y la Innovación Regional" de Corto. Esta actividad se enmarca en la Semana de la Pyme y se realizará en el Salón Auditorio del Departamento de Geología de la Universidad de Atacama, ubicado en Avenida Copayapu N° 485, Copiapó, el día 30 de noviembre.

18) Miguel Vargas Correa, Gobernador de la Región de Atacama y Presidente del Consejo Regional de Atacama y Alicia Alarcón Cerda, Representante Legal de Agrupación de la Discapacidad Freirina, invitan a cierre y degustación del proyecto "Emprendo Sueños con comida saludable", financiado por el concurso F.N.D.R. 7% año 2023 del Gobierno Regional de Atacama. Actividad a realizarse en Plaza de Armas Freirina, el día 01 de diciembre.

19) Cesar Orellana Orellana, Alcalde I. Municipalidad de Freirina, Gabriela Villanueva Fuentealba, Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad Atacama SENADIS, invitan a participar de ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que este año han denominado Encuentro por la Inclusión: Más Derechos, Más Inclusión. Esta es una fecha para encontrarnos, dando a conocer un trabajo intersectorial entre las instituciones y destinado a las personas con discapacidad, sus familias, a personas cuidadoras organizaciones y a la comunidad en general. La actividad se realizará en Plaza Principal, Comuna de Freirina, el día 01 de diciembre.

20) Salomé Martínez, Directora del proyecto FONDEF REDFID y Elizabeth Cepeda, Decana de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Atacama, invitan a actividad de inicio del primer encuentro nacional de formadores de profesores en matemática "ABRIENDO ESPACIOS PARA LA INNOVACION Y LA COLABORACION EN LA FORMACION INICIAL DOCENTE". Este evento será presencial y se realizará en el salón de Geología del Campus Paulina del Barrio (área norte) de la Universidad de Atacama, el día 14 de diciembre.

21) Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama en conjunto con Paulina Ellahueñe Espinoza, Representante Legal de Fundación ChoyOn, Invitan a cierre del proyecto Yoga, bienestar y salud financiado por el Concurso F.N.D.R. 7% año 2022 del Gobierno Regional de Atacama, actividad que se dividirá en dos partes, la primera, está dirigida a los adultos mayores y se realizará en el Jardín de abuelitos ubicado en Juan Martínez 1210 de la ciudad de Diego de Almagro, el día jueves 1 de diciembre a las 14: 00 hrs. La segunda parte de la actividad está dirigida a niñas y niños, jóvenes y mujeres y se llevará a cabo en la Estación Cultural Pueblo Hundido, ubicado en Juan Martínez 1025 de la ciudad de Diego de Almagro. Esta actividad se desarrollara el día 01 de diciembre del presente.

22) Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama; Alejandro Martín, Director Regional del Servicio Nacional de Turismo Atacama, Cesar Orellana, Alcalde I. Municipalidad de Freirina, Sindicatos y Agrupaciones de la Caleta Chañaral de Aceituno, Invitan al Lanzamiento Temporada de cetáceos en Chañaral de Aceituno, el día 02 de diciembre.

Votación: 13 votos, unánime.

Varios.

Consejero Roberto Alegría, asistencia al encuentro Foro Sub nacional Corredor Capricornio, en Antofagasta, con sedes internacionales, con asistencia de delegaciones de Paraguay, Argentina, Brasil.

El foro señala un trabajo sobre el corredor biooceánico. Fortalecer los corredores y ver trabajo con los Pasos Internacionales, para exportar productos para salir al océano pacífico.

Se analizo en este Foro el Desarrollo y Diversidad Económica de las regiones, estudiar la tramitación homologada y considerar los fitos sanitarios, se pretende una reunión con los presidentes de los países involucrados.

Si creemos en la integración debemos trabajar en ella y poner esfuerzo en avanzar. Atacama dio fe del interés de los corredores y se pretende una visita ocular al Paso San Francisco, para conocer de los avances de las obras.

El tercer Foro Internacional se realizará en Chile en la región de Tarapacá, Iquique.

Consejero Patricio Alfaro, destacar lo realizado por Deportes Copiapó en el fútbol profesional, la comunidad se dio cita en la plaza de armas para recibir a los deportistas por el triunfo en Calama y para jugar en la primera división.

Señala que desde hace un tiempo tiene un problema en el tendón de Aquiles y la semana próxima entra al quirófano por un problema del tendón de Aquiles. Señala que la recuperación estará pronta y que autorizado retornara a su labor en el Consejo.

Consejero Javier Castillo, se realizó el pasado sábado y se hizo el encuentro de los partidos políticos que apoyan al gobierno, en la ocasión llegó una delegación del partido radical, con una delegación con una carta de la dirigencia, señala que la opinión del CORE es un opinión más, sin embargo se solicita al Gobernador ver el detalle de la carta señalada.

No hay más intervenciones se cierra la Sesión 23 del Consejo Regional a las 19:15 horas.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.

